



Comunidad
de Madrid

ACTA Nº: 4/2021
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid
FECHA: 16 de marzo de 2021
LUGAR: Plataforma Teams

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 25 de junio de 2014, adoptado en el punto 5º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid)

Presidente:

Sra. D^a María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

Vocales:

Sra. D^a Gloria Donato Blanch, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a Carmen Valverde Zabaleta, *Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sr. D. Francisco Fernández Cuesta, *Consejero Técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a Paloma Fernández Gil, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María del Carmen Guardia Peragón, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Algete.*

Sr. D. Eugenio Villarreal Mascaraque, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a Olga Calderón Andrés, *Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

Secretaria:

Sra. D^a Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Ricardo Herranz Barquinero, *Archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.*

Sra. D^a Sonia Crespo Nogales, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María Jesús López Portero, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro.*

Sra. D^a Valentina Berrocal Margallo, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.*

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 16 de marzo de 2021, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria de la Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos de la Administración Local de la





Comunidad de Madrid la existencia del quórum necesario, a través de la Plataforma Teams, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida
2. Elección Presidencia
3. Plan de trabajo a realizar
4. Repaso de las decisiones
5. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º. Abre la reunión Montserrat Sola, en calidad de Presidenta de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

PUNTO 2º. Montserrat Sola informa que Juan Fernando Pérez Santana, presidente de esta Mesa hasta este momento, ha cambiado de puesto de trabajo por lo que actualmente se encuentra adscrito a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y no seguirá como Presidente. Por esta razón, Montserrat Sola ejerce la Presidencia durante esta reunión pero parece que lo más adecuado sería que la Presidencia recaiga en alguno de los representantes de la Administración Local, pudiendo ésta ser rotatoria. Beatriz Franco señala que gran parte de la carga más administrativa de la Mesa de Trabajo (elaboración de las convocatorias y las actas) recae en la Secretaría.

Francisco Fernández toma la palabra y comenta que, en su opinión, Paloma Fernández, como vocal del Pleno del Consejo de Archivos y de la Comisión Evaluadora de Documentos Administrativos, podría ejercer dicha Presidencia. Paloma Fernández informa que se va a jubilar en el mes de mayo y que prefiere que otra persona ocupe el puesto.

Por esta razón, Francisco Fernández se ofrece voluntario para ejercer la Presidencia, con el apoyo del resto de miembros de la Mesa.

PUNTO 3º. Beatriz Franco felicita a la Mesa por el trabajo realizado que ha tenido como resultado la publicación de cuatro nuevas Tablas de Valoración, comunes a todas las administraciones locales, en la reunión del último Pleno del Consejo de Archivos, celebrado el 14 de diciembre de 2020. Estas Tablas se suman a las anteriores cinco, por lo que recuerda que ya hay nueve Tablas de Valoración aprobadas y que cualquier municipio de la Comunidad de Madrid puede acogerse a estas Tablas y realizar una Petición de Eliminación al Consejo.

Asimismo, informa que en la Instrucción 1/2021, de 22 de enero, de la Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, sobre el calendario para la celebración de las reuniones del Consejo de Archivos y de la Comisión Evaluadora de Documentos de Archivo y para la presentación de propuestas de valoración y de eliminación en 2021, se establece como fecha para la próxima reunión





ordinaria del Consejo el 23 de junio de 2021, siendo la fecha límite para la recepción de propuestas de valoración o propuestas de eliminación para que entren en dicha reunión el 28 de mayo de 2021.

Francisco Fernández toma la palabra para realizar una propuesta de trabajo de la Mesa. En primer lugar, señala la importancia que tiene la colaboración con el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid (GAMM) del que todos forman parte. Incide en la importancia de incentivar la elaboración de Estudios de Identificación y Valoración por parte del resto de compañeros. Una opción posible sería la planificación a través del ámbito funcional de la valoración. Recuerda a una compañera dentro del GAMM que estaba realizando un Estudio relativo a impuestos municipales. Paloma Fernández señala que se trata de Nuria Sesmero y que se puede poner en contacto con ella para conocer cómo va avanzando.

Pasa a continuación a señalar el plan de trabajo del Ayuntamiento de Madrid acordado en el Grupo de Trabajo de Valoración de Series del citado Ayuntamiento:

- Adaptación al ámbito de la Administración Local de las series de recursos administrativos ya presentadas para el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Formalizar y regularizar los estudios sobre series relativas a usos y ocupaciones de la vía pública.
- Elaborar un Estudio relativo a la serie de Expedientes de Acción Social.
- Preparar un Estudio tipo de expedientes sancionadores para que los distintos Ayuntamientos puedan utilizarlo, ya que todos siguen el marco básico definido por las Leyes 39 y 40/2015.
- Proyecto de elaboración de un Estudio de las Historias Clínicas. Este E.I.V. seguramente no afecte al resto de Ayuntamientos pero desde el Ayuntamiento de Madrid se va a solicitar la eliminación del papel por un cambio de soporte. Será muy interesante como base para los posibles estudios que se puedan elaborar desde el ámbito de la Comunidad de Madrid, que es la que ejerce las competencias en materia sanitaria.

Por otra parte, Montserrat Sola pasa a informar sobre los trabajos que se están llevando a cabo desde el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental. Se trabaja tanto en series comunes, de aplicación transversal, como en series específicas. Informa que en este momento se están elaborando borradores de E.I.V. relativos a las series de Contratos de Suministros, Contratos de Servicios, Expedientes disciplinarios, Ayudas y Prestaciones y Nóminas.

Carmen Valverde señala que ella ya está trabajando también en un borrador relativo a la serie de Acción Social.

Gloria Donato comenta que la documentación de Madrid Salud se encuentra depositada en el Archivo de Villa, donde se custodian las historias clínicas hasta 1972, para que se tenga en cuenta en la solicitud comentada de eliminación de soporte papel.

Francisco Fernández también comenta que se está trabajando con documentación del Samur. Raquel Simón, miembro de la Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos Electrónicos, está realizando el estudio de las series relativas a Informes de asistencia de transporte sanitario, a Información sobre asignación de recursos (sistema de información sobre el que se controla toda la flota de vehículos sanitarios) y las grabaciones de comunicaciones de emergencias.



Señala que la cumplimentación del formulario de E.I.V. en algunos casos, como en los últimos comentados, es de difícil cumplimentación.

Montserrat Sola recuerda que no tienen por qué cumplimentarse todos los campos.

En este momento se incorpora Eugenio Villarreal que no ha podido conectarse anteriormente. Por parte de la Secretaría se le hace un resumen de todo lo expuesto hasta el momento. Francisco Fernández le comenta que las mismas razones que esgrimió sobre la conveniencia de que Paloma Fernández fuera la Presidenta aplican a Eugenio Villarreal, ya que también es vocal titular del Pleno del Consejo de Archivos. Eugenio lo agradece y acepta la Presidencia con la aceptación unánime del resto de los miembros.

Se retoma el tema sobre cómo involucrar al resto de miembros del GAMM en la elaboración de E.I.V. Paloma Fernández comenta que actualmente se está trabajando en las próximas Jornadas organizadas por el Grupo. Gloria Donato propone que cada Ayuntamiento elija la serie que más le interesa estudiar y que al final de las Jornadas se podría hacer esta propuesta. Eugenio Villarreal coincide en que sería un momento oportuno después de las Jornadas. También recuerda la importancia de recuperar trabajos ya iniciados, como los que estaba elaborando Sonia Crespo. Se acuerda hablar con ella para preguntar su evolución.

Francisco Fernández comenta que a las Jornadas del GAMM por parte del Ayuntamiento de Madrid se quiere presentar una comunicación sobre la investigación llevada a cabo del análisis que se ha hecho desde este Ayuntamiento de la normativa que aplica a todos los procedimientos que están dados de alta en el Inventario de Procedimientos, buscando plazos de prescripción. En este sentido, también se está trabajando en la incorporación en el Inventario de Procedimientos del Ayuntamiento de Madrid de campos relativos a la gestión documental.

Eugenio Villarreal también recuerda la necesidad de avanzar en los requisitos necesarios para una digitalización sustitutiva.

PUNTO 4º. Beatriz Franco repasa las decisiones acordadas que se exponen a continuación. Se establece como fecha para la próxima reunión el 11 de mayo de 2021.

PUNTO 5º. No hay ruegos ni preguntas

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 11.30 horas del día señalado.

De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sar. Presidenta de la Mesa de Trabajo.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS





**Comunidad
de Madrid**

1. Nombramiento de D. Eugenio Villarreal Mascaraque como Presidente de esta Mesa de Trabajo, decisión que se presentará al próximo Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.
2. Seguir trabajando en los borradores de los Estudios de Identificación y Valoración de las series señaladas en el Acta.
3. Convocar la siguiente reunión de esta Mesa el día 11 de mayo de 2021.
4. Presentación de los resultados de esta reunión al Grupo de Archiveros Municipales de Madrid e incentivar la participación del Grupo en la presentación de Estudios de Identificación y Valoración.
5. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid de 16 de marzo de 2021.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD
DE MADRID,



Fdo.: Montserrat Sola García.

Fdo.: Beatriz Franco Espiño.

